

Fecha: 11-06-2025
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: ACHM por pórticos detectores de metales en colegios: Hay recintos que están invadidos por la droga, narcotráfico y son un peligro

Pág.: 6
Cm2: 273,1
VPE: \$ 546.265

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

ACHM por pórticos detectores de metales en colegios: Hay recintos que están invadidos por la droga, narcotráfico y son un peligro

En el marco de la discusión en la comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados del proyecto de ley que autoriza la instalación de pórticos detectores de metales en establecimientos educacionales y recintos de salud, la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), representada en la ocasión por la alcaldesa de Colina, Isabel Valenzuela, representó el interés de los alcaldes de manera transversal para la urgente aprobación de esta iniciativa dado que los municipios están llamados a generar entornos adecuados para sus estudiantes, sin embargo, en la actualidad están tomados por la violencia y las armas.

Al respecto agregó que hoy, muchos espacios educacionales están invadidos por la droga, el narcotráfico, la violencia y las armas, representando un peligro. La violencia en los colegios y los centros de salud es un fenómeno real y preocupante y son los municipios los que tienen un rol insustituible en la implementación de medidas preventivas dentro de ellos.

Dado lo anterior, desde la ACHM, Valenzuela levantó tres puntos clave para la correcta ejecución de este proyecto y que dicen relación con contar con habilitación legal para evitar sanciones a los municipios que adopten medidas innovadoras dentro de sus competencias; ase-

gurar mecanismos de financiamiento, apoyo técnico y gradualidad y; establecer protocolos estandarizados y supervisados por los ministerios competentes, elaborados con participación activa de las comunidades locales, educativas y de salud, entendiendo que este proyecto no obliga, sino que faculta aplicar la medida.

Cabe precisar que entre los intervinientes hubo acuerdo en relación a que los pórticos deben entenderse como parte de una política pública integral y en función de ello, desde la ACHM se propusieron medidas complementarias como programas de salud mental escolar y comunitaria, formación docente en resolución de conflictos o protocolos de convivencia.

